

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuestan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 12 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se aprueba el expediente correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda.*

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2007, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Punto núm. 4. Visto el expediente administrativo y la documentación técnica correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda, tramitado por el Ayuntamiento de dicho término municipal, y aprobado en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2007; visto el informe emitido por el Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes con fecha 7 de noviembre de 2007, y, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 31.2.B.a) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA 154, de 31 de diciembre), en relación con el artículo 13.2.a) del Decreto 220/2006, de 19 de diciembre (BOJA núm. 10, de 15 de enero), que regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo y modifica el Decreto 202/2004, por el que establece la estructura orgánica de la Consejería, la Comisión, por unanimidad, acuerda:

Primero. Aprobar el expediente correspondiente al documento de cumplimiento de la modificación puntual núm.

11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda, tramitado por el Ayuntamiento del citado término municipal, y aprobado en sesión plenaria celebrada el día 26 de abril de 2007, por cuanto queda constatado el cumplimiento con la documentación presentada de las subsanaciones y/o modificaciones requeridas por esta Comisión Provincial en Resolución de fecha 18 de diciembre de 2006, mediante la que se acordó, de conformidad con la previsión contenida en el artículo 33.2.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, aprobar definitivamente, de manera parcial, el expediente correspondiente a la modificación puntual núm. 11 del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda.

Segundo. El presente acuerdo se notificará al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y a cuantos interesados consten en el expediente administrativo, publicándose en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, junto con el contenido del articulado del instrumento de planeamiento aprobado, previo depósito de dicho instrumento en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y Bienes y Espacios Catalogados, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 40 y 41 de la citada Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1343/07	27/03/2007	MANIPULADOS POSTALES MAPOST SL	C/ ANTONIO BAENA GOMEZ N° 2 PISO 2 IZ. - 29005 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1817/07	26/05/2007	AUGUSTO SERAPIO ROCA	AVDA. MOSCATEL RES. MIRADOR 39 - TORRE DEL MAR 29740 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1818/07	25/05/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	142.3 LOTT	325
MA-1819/07	29/05/2007	SAPEDETRANS SL.	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	140.22 LOTT	3.301
MA-1823/07	18/05/2007	FONVIC SDA D COOP AND	ESTEBAN SALAZAR CHAPELA 16 - 29016 MÁLAGA	140.26.3 LOTT	2.001
MA-1847/07	21/06/2007	TRANSFENIX TORRENT, SL	PG. IND. PAHILLA C. URREA NAVE LETRA G - CHIVA 46370 VALENCIA	140.24 LOTT	2.001
MA-1902/07	19/06/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	141.4 LOTT	1.701
MA-1906/07	18/05/2007	LOPEZ CAMARERO JOSE	PROFESOR FCO. DALMAU 10-11 - 18013 GRANADA	140.24 LOTT	2.001
MA-1915/07	05/06/2007	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 - SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-1917/07	06/06/2007	GASTOR TRANS SL.	C/ LA MOTERA - RONDA 29400 MÁLAGA	142.3 LOTT	400
MA-1928/07	28/05/2007	MONTSEFLOR, SL	GOLETA URB RETAMAR 1 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	142.2 LOTT	331
MA-1943/07	24/05/2007	M JAIME TRANS SL	AVDA. CASTILLA PEREZ EDIF CASABLANCA - NERJA 29780 MÁLAGA	142.3 LOTT	400
MA-1962/07	29/05/2007	ENCOFRADOS LOS REMEDIOS SL	REAL BAJO D. PELAYO 8 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-1963/07	29/05/2007	ENCOFRADOS LOS REMEDIOS SL	REAL BAJO D. PELAYO 8 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-1980/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL SEPER 22 - MELILLA	141.19 LOTT	1.001
MA-1991/07	14/06/2007	INDUSTRIAS ALHAURINAS DEL HORMIGON SA	HUERTO FONDA S/N - ALHAURIIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2018/07	16/05/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	140.25.4 LOTT	2.001
MA-2019/07	16/05/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 , URB LOS RAMOS - 29000 MÁLAGA	140.25.7 LOTT	2.001
MA-2020/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-2021/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	141.5 LOTT	1.501
MA-2034/07	16/05/2007	AGENCIA VICO MELILLA SL	POL. SEPER 22 - 52006 MELILLA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2037/07	14/06/2007	TORRE DEL CARMEN SL	MOLINO DEL ROMERO LOCAL 3 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2047/07	22/06/2007	TRANSPORTES CAPACETE SL	GENERAL SANJURJO 25 - SAN JUAN DE AZNALFARACHE 41920 SEVILLA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2049/07	14/06/2007	TRANSPORTES RAFAEL Y LUCIA SL	LOMILLA GARCIA AVENIDA 1 - VELEZ-MÁLAGA 29700 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2026/07	17/05/2007	ARIDOS Y HORMIGONES DEL SOL SA	PJE LA GLORIA CTRA NAL 340 - ANTAS 04628 ALMERIA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2110/07	19/06/2007	TRANSPORTES PERSONALIZADOS ANDALUCES SL	LAURIA 37 A 3° 3 - RONDA 29400 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2415/07	20/07/2007	MARTIN MERINO JUAN	MANUELA NOGALES, 002 - 29006 MÁLAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-2435/07	25/07/2007	OLEA SERRANO SA	ALC ALDE GOMEZ GOMEZ 35 - 29006 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2436/07	25/07/2007	OLEA SERRANO SA	ALC ALDE GOMEZ GOMEZ 35 - 290066 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2452/07	21/07/2007	MAILOYS ORTIZ VEGA	FERRANDIZ 16 - 29013 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2453/07	18/07/2007	HEREDIA CORTES ALONSO	FRANCISCO QUEVEDO 7 - MOTRIL 18600 GRANADA	141.19 LOTT	1.001
MA-2475/07	25/07/2007	JIMENEZ CONTRERAS SA	CUEVAS LADRILLO 3-2-IZ - 29003 MÁLAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2481/07	19/07/2007	CONST. PUERTO MADROÑO SL	VILLAMARTIN 7- RONDA 29400 MÁLAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2485/07	27/06/2007	AGUILERA LOPEZ JUAN	GAVIOTA 8 - ARROYO DE LA MIEL- BENALMÁDENA 29631 MÁLAGA	141.3 LOTT	1.501
MA-2495/07	31/07/2007	TRANSPORT. CONSULTING 2006, SCCL	C/ JOSEP. PLA, N° 27, LC-2 - 08019 BARCELONA	141.6 LOTT	1.501
MA-2499/07	25/07/2007	JIMENEZ CONTRERAS SA	CUEVAS DEL LADRILLO 3-2- IZ - 29003 MÁLAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2541/07	11/06/2007	EL YAQUI ABDELHADI	CASTALIA VISTAMAR 109 - ADEJE 3800 TENERIFE	141.31 LOTT	1.501
MA-2568/07	16/07/2007	H-Z OFRAN MÁLAGA SL	GAUCIN 9 - 29003 MÁLAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-2573/07	18/06/2007	PISCINAS LAGUNAS DE LA COSTA SL	SIERRA MORENA 8 URB LAS LOMAS - ESTEPONA 29680 MÁLAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2598/07	16/05/2007	BARRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301
MA-2599/07	16/05/2007	BERRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301
MA-2600/07	16/05/2007	BARRIONUEVO GALLEGO F	NUEVA 069 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 MÁLAGA	142.4 LOTT	301

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 21 de noviembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre notificación a Puerto Júpiter 2004, S.L., en relación al expediente SC/CE1/0014/2005, del Acuerdo de Inicio del expediente de reintegro.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Académico Juan Luis Roche, núm. 7-b, Puerto Santa María, Cádiz, se procede a la notificación a Puerto Júpiter 2004, S.L., del Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro de la Dirección General de Fomento del Empleo, en relación al expediente SC/CE1/0014/2005.

Para el conocimiento del contenido íntegro del Acuerdo de Inicio del expediente de reintegro, los interesados podrán

comparecer en este Centro Directivo, sito en polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, en Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La